

DIARIO DE PALMA.

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1853.

Noticias extranjeras.

ORIENTE.—El *Monitor* francés anuncia que las noticias particulares de Constantinopla, hacen esperar que la cuestion de Oriente se resolverá sin comprometer el acuerdo que reina entre las grandes potencias europeas.

Todos los periódicos extranjeros se ocupan de la misma cuestion; pero vemos con placer que casi todos reconocen que la posicion puede atravesarse sin que sufra por ello la paz europea, por medio del acuerdo de la Francia y la Inglaterra.

En efecto, es difícil suponer que los gabinetes de San Petersburgo y de Viena se decidan á romper de repente el equilibrio europeo, precipitando en una guerra á la Europa entera, cuando no ignoran las complicaciones que pueden sobrevenir en el seno mismo de sus pueblos.

Escriben de Tolon:

Ha venido orden para que marche la escuadra; el vice-almirante baron de Lassuse ha llamado sucesivamente al contraalmirante y á los capitanes de los diferentes buques notificándoles que la partida se verificaria el 22, lo mas tarde.

Igualmente les ha dado orden de proveerse de todos las mapas del Mediterráneo.

Leemos en el *Correo* de Marsella:

Nuestro corresponsal de Tolon nos anuncia que el prefecto marítimo ha recibido orden de mandar á Marsella la corbeta de vapor *Caton*, á disposicion de M. Lacour, embajador de Francia en Constantinopla, el cual es esperado esta noche en Marsella.

Hoy martes la escuadra ha debido hacerse á la vela para el Archipiélago.

El *Caradac* espera en nuestro puerto las órdenes del gobierno británico.

El *Monitor* del ejército de Paris anuncia en estos términos la orden dada á la escuadra del Mediterráneo de aparejar para el Levante:

«La actitud tomada por la escuadra rusa en Sabastopol, en el mar Negro, parece haber motivado un movimiento de la escuadra inglesa, lo cual desde Malta se ha dirigido al Archipiélago.

La escuadra de Tolon ha recibido orden de marchar á las aguas de Grecia.»

En una correspondencia de Paris leemos lo siguiente sobre la misma cuestion:

«Por una feliz coincidencia sir Stratford Canning se ha encontrado aquí con M. de Lavalette, ex-embajador en Constantinopla, y de M. de Lacour que lo es actualmente, de modo que se han podido tratar todas las cuestiones; creo poder aseguraros que la Inglaterra lo mismo que la Francia, no quiere mezclarse en las dificultades que interinamente se han aplazado, sin *estar resueltas* entre el Austria y la Turquía, porque, sirviéndome de las expresiones de un alto personaje, queremos *todos la paz por todas partes*.

Resta la cuestion de los Santos Lugares, cuestion enteramente abandonada por la Francia; se verá de salvar el amor propio y se restablecerá sencillamente el *statu quo* existente ántes de la embajada de M. de Lavalette. Al decir que la cuestion de Oriente ha entrado en una nueva fase, se entiende que no adelanta nada para el caso de que sobreviniesen en Turquía movimientos interiores, pues es preciso tener presente que la Turquía europea cuenta 9.000,000 de habitantes, y que los turcos forman apenas la mitad de ella.

La llegada del príncipe Menschikoff ha producido grande animacion entre los griegos, armenios y aun entre los francos. Esta agitacion no disminuirá, si como se dice, esta embajada extraordinaria hace una larga permanencia en Constantinopla.»

La siguiente carta de Constantinopla da en pocas palabras una idea del estado á que se ve reducido el poder ántes tan temido de los Bayacetos y Mahometos:

«Segun se dice la Rusia no espera mas que una ocasion para instalarse en Constantinopla, y se añade que es fácil que esta ocasion se presente en breve. Háblase de una escuadra inglesa que de un dia á otro debe anclar en el mar Egeo; si pasa los Dardanelos, todo está acabado, pues el tratado de Hemkiar-Skelessi será entonces abiertamente violado.

Parece que Abdul-Medjid empieza á comprender el estado desesperado de su imperio. ¿Pero qué puede hacer si la Inglaterra y la Francia no le auxilian? Su ejército es nulo lo mismo que su tesoro.»

Segun una carta de Constantinopla el embajador ruso tiene considerables sumas á su disposicion y se le ha ordenado desplegar mucho lujo.

Los griegos de Constantinopla asedian diariamente el palacio del embajador y le

reciben con mil gritos de entusiasmo; los turcos están consternados.

La misma correspondencia asegura que el coronel Rose espidió el parte al almirante Dundas, diciéndole que marchase á los Dardanelos á peticion formal del gran visir.

El dia 9 de marzo era el señalado para la audiencia que debia tener con el sultan el príncipe de Menschikoff y para la presentacion del ultimatum.

BUENOS AIRES.—Las noticias de Buenos Aires alcanzan hasta el 5 de febrero. El coronel Lagos que sitia la ciudad por Urquiza, se preparaba á dar el asalto; las disposiciones tomadas para reducirla son formidables, asi es que parece inevitable su rendicion.

Un partido muy numeroso se habia pronunciado por la paz. Las tropas de Pacheco que han espulsado al enviado de la Gran Bretaña se han apoderado de un buque mercante ingles.

El almirante Suin, comandante de la division francesa, habia llegado hacia dos dias para proteger á sus nacionales.

ITALIA.—El general gobernador de la ciudad de Ancona ha publicado un bando prohibiendo toda reunion de mas de cinco personas, despues de puesto el sol. En la misma ciudad ha sido fusilado un individuo por habersele encontrado una pistola; al publicar la sentencia el general amenaza con igual pena á cualquiera que posea armas.

= Han entrado en Italia nuevos regimientos austríacos; solo en la Lombardía hay actualmente 100,000 hombres.

= La municipalidad de Milan ha recibido orden de abastecer el castillo de Milan para 4000 soldados y el fuerte de Porta Tosa por 800. El bloqueo del Tesino continúa.

La *Bilancia* de Milan publica un artículo, segun el cual, el gobierno austríaco trata de extinguir el foco de la revolucion en Suiza, restableciendo la soberanía de los cantones por medio de un acto de mediacion. Segun la *Gaceta* de Basilea este artículo ha producido viva impresion en el consejo federal, tanto que lo ha transmitido á su comisario en el Tessino. Sin embargo, dícese que el Austria cuenta con un cambio en el gobierno de este canton; el número de tessineses espulsados de la Lombardía aumenta sin cesar.

SUIZA.—Leemos en la Nueva Gaceta de Zurich:

El embajador austríaco en Koenick dió por fin ayer una contestacion escrita al presidente de la confederacion; en ella se reproducen todos los cargos hechos al canton del Tesino en las anteriores notas. El Austria exige la revocacion de las medidas tomadas contra los padres capuchinos y la espulsion de los refugiados.

ALEMANIA.—En una correspondencia de Viena leemos lo siguiente sobre la muerte del general Haynau:

La muerte del general fué casi instantánea; volvía de Italia con sombríos presentimientos; quería volver á ver á su augusto soberano. El público que le habia visto alegre cerca del emperador, quedó sorprendido al saber que habia muerto de un ataque de apoplejía.

El arzobispo de Viena murió la misma noche que el general, y cosa estraña, de igual enfermedad.

El ministro de policia de Viena ha declarado de nuevo en vigor las disposiciones tomadas con los viajeros ingleses cuando el insulto hecho en Londres al general Haynau.

Dice la Gaceta de Colonia que se trata de presentar una proposicion á la dieta germánica, relativa á los pasaportes ingleses y á los viajeros de la misma nacion en general.

Un parte telegráfico de Viena del 20 anuncia que el 19 se leyó en Mantua en medio de las mayores aclamaciones un decreto imperial mandando el sobreseimiento de todas las causas de alta traicion.

Noticias nacionales.

MADRID 25 DE MARZO.

Reseña de la sesion celebrada en el Congreso el dia 18 del corriente:

Ayer quedó definitivamente constituido el Congreso de los diputados. Empezó la sesion por la eleccion de secretarios, y el escrutinio confirmó en sus puestos á los que hasta ahora solo tenian el carácter de interinos. El Sr. Hurtado obtuvo el puesto de secretario primero por una inmensa mayoría, y siguieron por su orden los señores Ozores, Camacho y Monares. De estos dos últimos el primero es representante en la mesa de la oposicion moderada y el segundo de la progresista.

Terminado este acto, se verificó el del juramento con la solemnidad acostumbrada. El señor vicepresidente, Estéban Collantes, ocupó la presidencia y tomó el juramento al Sr. Martinez de la Rosa; en seguida tomó este la presidencia y recibió el juramento de los diputados, llamados por lista de dos en dos segun el orden en que han sido aprobadas sus actas.

Después de haber jurado los señores diputados, con la mano estendida sobre

los Santos Evangelios, que acatarian y guardarían fielmente la Constitucion de la monarquía española, el señor Martinez de la Rosa, en un breve discurso dió gracias al Congreso por la insigne honra que acababa de merecer.

Hé aquí como juzga sus palabras la Nacion de hoy:

«El Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa dirigió al Congreso una breve pero sentida y elocuente arenga, dando gracias por la altísima honra con que acababa de ser distinguido, y esplicando la significacion política de su nombramiento. En medio de un silencio profundo y religioso dijo que en 1.º de diciembre de 1852, le habian elevado los representantes del pais á la dignidad de presidente, porque vieron en él la personificacion y el símbolo de las libertades constitucionales, por la constante lealtad con que defendió durante toda su vida las instituciones representativas, por su amor á los derechos de la nacion, y por su adhesion al trono. Añadió que si hoy merecia de nuevo tan gloriosa distincion, era precisamente por los mismos motivos. Y concluyó asegurando que la estricta observancia del reglamento seria la norma de su conducta imparcial y severa.»

En seguida se procedió al sorteo de las secciones.

De un largo artículo que consagra *El Clamor* á esta seccion y á otras consideraciones sobre la cuestion electoral, resulta que hay trescientas quince actas presentadas y dos remitidas por el gobierno, que son las de Rioseco y Mota del Marques. Forman entre todas el número de trescientas diez y siete, de las cuales doscientas ochenta y seis han sido aprobadas, treinta declaradas graves, y una relativa á Tortosa obra en la secretaría. En las doscientas ochenta y seis aprobadas se cuentan cinco pertenecientes á elecciones dobles. De manera que el número de diputados admitidos es de doscientos ochenta y uno. Hasta los trescientos cuarenta y nueve que han de componer el Congreso con arreglo á la ley electoral vigente, faltan todavía sesenta y ocho.

El diario progresista empieza su reseña parlamentaria con esta pregunta:

«¿Cuánto tiempo permanecerá abierto el palacio situado en la plazuela de Santa Catalina? Y augura que no tardarán en cerrarse sus doradas puertas para que volviéramos á disfrutar del envidiable sosiego de estos últimos meses.»

Nosotros por nuestra parte, sin salir de la reserva que nos hemos impuesto sobre todas las cuestiones políticas, nos limitaremos á decir que respecto á la existencia del actual parlamento abrigamos mas li-songeras esperanzas que el periódico progresista.

(Epoca.)

Hé aquí la reseña de la sesion que celebró el Congreso el dia 21:

Después del despacho ordinario y de ser admitidos en el Congreso los señores D. Luis Mora, conde de San Simon y don José Salamanca, el señor ministro de hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto pidiendo la venia necesaria á las Córtes para continuar el gobierno cobrando las rentas y contribuciones públicas en el corriente año, é invertir sus productos en los gastos del Estado con arreglo á los presupuestos generales que rigen desde 1.º de enero último, en virtud de real decreto de 2 de diciembre anterior.

No contiene, como se ve, el anterior proyecto mas que la autorizacion estricta para seguir cobrando las contribuciones, no obstante lo que se habia dicho sobre otras materias relacionadas con la situacion de nuestra hacienda.

Leido el anterior proyecto de ley, que pasó á las secciones para el nombramiento de comision, se dió cuenta de la proposicion siguiente:

«Pedimos al Congreso se sirva acordar que el gobierno de S. M. remita el decreto de 2 de enero de este año publicado en el suplemento de la *Gaceta* del 5 del mismo, y hoy vigente, sobre libertad de imprenta. Palacio del Congreso 21 de marzo de 1853.—Francisco de Lujan.—P. Madoz.—Rafael Monares.—Ramon Cuervo.—Francisco Santacruz.—Emilio Sancho.—Cirilo Alvarez.»

El señor Lujan la apoyó en un discurso de regulares dimensiones, en el cual procuró pintar la situacion actual de la imprenta, manifestando la necesidad de que las Córtes sacasen á esta institucion del estado en que se encuentra.

Contestó el señor Llorente al orador de la minoría progresista, reproduciendo en gran parte las consideraciones que en dias anteriores presentó al Senado sobre la situacion en que se habia encontrado la imprenta el actual gabinete á su advenimiento al poder, y el propósito que tenia el gobierno de traer esta cuestion á las Córtes, á fin de que una ley arreglase los derechos y los deberes de la prensa.

El gobierno, dijo el señor Llorente, no está conforme con el actual sistema de imprenta, pero el Congreso reconocerá que no podia ni debia introducir un sistema nuevo, estando en vísperas de abrirse las Córtes, á las cuales, una vez reunidas, habia de someterse este punto para que recayese sobre él su aprobacion.

Algunas comparaciones hechas por el señor ministro de hacienda entre los decretos que actualmente rigen á la imprenta y los de 1844 y 1845, hicieron que los señores marques de Pidal y Gonzalez Bravo usaran de la palabra para establecer las profundas diferencias que en su concepto existian entre ambas legislaciones, así res-

pecto á la prision preventiva de los editores como á la calificacion de los delitos de imprenta. Esta parte del debate fué interesantísima, y provocó varias réplicas entre estos oradores y el señor Llorente.

Por último, habiendo manifestado el señor ministro de hacienda que el gobierno presentaría á las Cortes un proyecto de ley sobre libertad de imprenta, que bajo su punto de vista no sería ni ménos liberal que la legislación del Sr. Gonzalez Bravo, ni que la del señor marques de Pidal, no fué tomada en consideracion la proposición del señor Lujan por 153 votos contra 47.

= Dice la *Epoca*:

Diez y nueve fueron los dictámenes de la comision de calidades aprobados en la sesion que celebró el dia 18 el Senado, y trece los senadores que juraron. Estos eran los señores conde de Campo-Alegre, Carratalá, Ferraz, García Camba, Lara, Lersundi, Bayona, Blaser, Mata y Alós, Diez de Rivera, conde de Retamoso, Vereterra y conde de Villafranca de Gaitan.

= Parece cierto que Mazzini ha salido de Italia, embarcándose en Génova en un buque ingles. Para ir de Inglaterra á Italia habia atravesado la Francia con pasaporte ingles, patillas rojas y fingiéndose de ingles.

= La *España*, ocupándose hoy de la precisa reunion de un congreso de soberanos del Norte en Berlin, para fortificar el principio monárquico, fundador del orden social europeo, estraña que no sean llamados á este congreso los soberanos del Sur, y como si no fueran comunes los intereses de unos y otros, y los de sus súbditos respectivos, y como si el Sur se hallase ménos espuesto que el Norte á los estragos de los sofismas y de las pasiones políticas.

= Segun dicen los periódicos de Lóndres, la condesa viuda de Montijo, madre de la emperatriz de los franceses, va á contraer segundas nupcias con el príncipe de Hesse. Este personaje disfruta de una renta anual de 60,000 duros, y los periódicos ingleses añaden que el emperador de los franceses señalará una pension de una cantidad igual á la madre de su esposa.

Segun estos mismos periódicos, se han notado ya en la emperatriz Eugenia síntomas que anuncian la probabilidad de un suceso que asegurará la sucesion directa de la corona en la rama que la posee hoy, suceso fausto que sin duda sería acogido con júbilo en Francia.

= S. M. la reina lavará los pies el Juéves Santo en presencia de su servidumbre y de las personas especialmente convidadas, á doce pobres de cada sexo, segun antigua costumbre de nuestros reyes.

= Dice la *Paz de Sevilla*:

«Hemos oido decir que se trata con mucho calor del establecimiento en esta de los padres escolapios, que bastante falta

hacen, para la educacion de nuestra juventud. Nos consta que un hijo de nuestra ciudad, de familia distinguida, que viste este sayal y se halla profeso y con todas las órdenes sagradas, desea ser uno de los fundadores.»

= Parece positivo que en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, acaso en la de mañana, el ministerio presentará á las Cortes un proyecto de ley para que le autoricen á seguir cobrando las contribuciones. Esta vez, como otras, no se dirá que el gobierno pide esta autorizacion para cerrar inmediatamente las Cortes, porque es cosa indudable que el gabinete presentará, al mismo tiempo, otros trabajos importantes al Congreso y al Senado.

= El cabildo eclesiástico de Cádiz ha nombrado el 14 gobernador y vicario capitular, sede vacante, al licenciado en teología y leyes D. Ramon Auriolles y Campo, dignidad de arcediano titular en aquella santa iglesia.

Tambien ha nombrado ecónomo de la mitra al Sr. D. Leto Mahave, dignidad de maestro escuela de la misma santa iglesia, autorizándole ademas para entender en la continuacion de la obra de la catedral.

En el correo extranjero recibido anoche leemos una gravísima noticia, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

En uno de nuestros últimos números hemos anunciado la llegada á Constantinopla del príncipe de Mentschikoff, enviado de la Rusia, y la dimision de Fuad-Effendi. Aunque no hay datos muy exactos acerca del objeto de la mision del príncipe, debia sin duda ser esta de suma importancia, pues á pesar de haber recibido las visitas de usanza, no ha visto absolutamente á nadie mas que al gran visir, y se creia que sería recibido en audiencia particular por el sultan, el sábado 5 de marzo. Con estos antecedentes, ha producido una gran sensacion la siguiente noticia que publica el *Morning Post*, en una segunda edicion de su número del juéves.

«A petición del gran visir, el encargado de negocios de Inglaterra en Constantinopla, ha espedido un correo extraordinario al almirante Dundás, gefe de la flota inglesa del Mediterráneo que se encuentra en este momento en Malta, invitándole á venir á toda prisa á anclar con sus buques en el Archipiélago.»

Esta noticia repetida por el *Globe* y por los demas periódicos de la tarde, ha causado en la bolsa de Paris bastante agitacion.

Ha llegado á Inglaterra el *Teviot*, con noticias del Rio de la Plata que alcanzan al 4 de febrero. La situacion de Buenos-Aires, sitiada por el general Lagos, segundo de Urquiza, era bastante triste. Se creia que esta ciudad se veria en la necesidad de capitular. Mr. Gone, encargado de negocios de Inglaterra cerca de la confederacion argentina, acusado por el gobierno de simpatizar con el general Lagos, ha debido dejar la ciudad. (Espana.)

= Los periódicos de Cataluña participan un robo sacrilego cometido en la iglesia de Caldas de Mombuy con circunstancias que han debido llamar la atencion de las autoridades de aquella poblacion.

Hace pocos dias publicamos asimismo otros dos robos de la misma especie, lo cual nos hace temer volvamos á la época en que los robos de iglesias estaban á la órden del dia. Quéjense los periódicos de aquel antiguo principado, del mal estado de la carrera de Francia.

Los diarios de Valencia y Granada anuncian la destruccion y captura de dos gavillas de ladrones que por su número causaban una continua alarma en poblaciones de la importancia de Liria, Chelva y otras, sin que por eso cesen los robos y asesinatos en la primera de aquellas provincias, en donde menudean estos crímenes de algun tiempo á esta parte.

De los demas puntos de la península solo podemos decir que se preparan las funciones de Semana Santa con el decoro digno de un pais católico, sobresaliendo en el lujo de las procesiones y magnificencia del ornato de los templos, Sevilla y Barcelona.

Escriben de Castellon con fecha 16:

«La gavilla de ladrones armados de trabucos y vestidos con pantalón y gorros encarnados, que penetró en esta provincia el dia 12 del corriente desde el término de Portaceli, ha sufrido una persecucion tan activa é incesante de la fuerza del ejército y guardia civil, que de los nueve hombres que la componian, cinco fueron aprehendidos al dia siguiente por una pareja de guardias en las cercanías de Viver, y los mismos guardias marchaban en busca de los cuatro restantes, con la esperanza de conseguir su captura sino logran otra vez internarse en la provincia de Valencia, de donde proceden indudablemente; deben ser parte de la gavilla que en el término de Liria cometió en estos últimos dias algunos robos de consideracion.

Esto revela la vigilancia y actividad que desplagan en la provincia las autoridades civiles y militares, persiguiendo sin descanso á los malhechores de toda especie: lo bien que secundan los gefes subalternos las disposiciones que emanan de sus superiores, obrando con rapidez y celo: y en fin, el servicio que está prestando la guardia civil, esa institucion protectora que honrará siempre al gobierno que la creó.

Muy pocos son los delitos de robo en des-poblado que quedan impunes: en corto tiempo han sido condenados por los consejos de guerra siete criminales de estos á cadena temporal; uno solo en ausencia y rebeldía; los demas espian, ya sus crímenes.

Lo mismo sucede con los escasos delitos graves que se cometen en este partido judicial; generalmente siempre el castigo ó la pena siguen rápidamente á la ejecucion del hecho. Esto es consolador para el hombre pacífico, cuya seguridad personal y propiedad se hallan bajo el amparo de las leyes, aplicadas por autoridades celosas del bien público y que tienen la conciencia de sus deberes.»

= Refiriéndose el *Heraldo* á las papeletas en blanco que aparecieron en la votacion del presidente del Congreso, se espresa así:

«Los periódicos progresistas, que sin duda no han tenido medios para informarse de la verdad al hablar de las 43 papeletas en blanco que aparecieron en la sesion del Congreso en la eleccion del presidente, dicen, uno que procedieron de la oposicion moderada, y otro que eran de los que votaron al señor Tejada en la pasada legislatura. Ambas versiones carecen completamente de exactitud y merecen rectificarse. La verdadera version es la que dimos nosotros en nuestro artículo de ayer, y que ha sido confirmada en nuestras investigaciones posteriores por datos auténticos.»

Seccion comercial.

ISLA DE CUBA.

La España ha publicado una carta de su corresponsal de la Habana, en que se hace un exámen analítico de la balanza general de comercio de la isla de Cuba, referente al año de 1851.

La primera parte de la balanza demuestra el gran movimiento de importancia, cuyos valores han ascendido en 1851 á la suma de 32.311,430 pesos 5 reales; y comparado este guarismo con el que corresponde al año anterior, se presenta un aumento de 3.328,203 pesos.

Examinando despues los datos que arroja la balanza de 1851 en cuanto á la esportacion, se ve que se eleva á 31.341,083 pesos $3\frac{1}{2}$ reales, y comparando este guarismo con el que ofreció el año anterior, se comprueba un aumento de 5.709,735 pesos $3\frac{1}{2}$ reales; y si se toma por término de comparacion la suma que corresponde al año comun del decenio que cierra en 1850, apreciada en 24.685,344 pesos, se patentiza plenamente que el incremento no es solo de un año respecto al inmediato, sino que procede gradualmente y en grande escala; y no podria suceder de otro modo en fuerza del progresivo aumento que recibe la gran produccion territorial. En el azúcar es principalmente donde aparece mayor incremento en la esportacion, con la circunstancia de que en el año de 1850, con el cual se establece la comparacion, ofreció un aumento sobre el anterior de mas de ciento cincuenta mil cajas. Por tanto, puede decirse que la esportacion de azúcar, calculada desde el año de 1849 á 1851 inclusive, ha aumentado en mucho mas de 400,000 cajas.

En punto á navegacion, la balanza arroja los datos siguientes:

Entraron en el año de 1851 en los diferentes puertos de esta isla 3,865 buques, de los cuales eran nacionales 883; y han salido 3,733, siendo españoles 793. Si se establece la comparacion con los resultados que ofreció el año precedente, se demuestra que en 1851 entraron 508 buques mas y salieron 682 tambien mas; y en este duplicado aumento la bandera nacional solo representa 5 buques en las entradas y 45 en las salidas. Como se deduce de estos datos la recaudacion de derechos producidos por el movimiento comercial en todos los puertos de la isla, es cuantiosa y forma una brillante partida para el presupuesto de ingresos generales, que unida á los demas ramos terrestres, dan un total de catorce millones. Hé aquí la razon del crédito que goza aquella administracion rentística; hé aquí la fuente de recursos abundantes con que cuenta Cuba para llenar todas las cargas interiores, dejando un sobrante remisible á la península para contribuir á los gastos generales de la nacion.

Pernambuco 18 de febrero.

Hay tan solo dos buques españoles en nuestra rada, y ambos vinieron del sur de este imperio; la barca *Paquete de Sitges* y el bergantin *Florentino*, la primera carga algodón para España, y el segundo fué fletado para Génova á 757 y 5 por 100 por tonelada de azúcar. La falta escesiva de buques en este puerto ha ocasionado la subida de los fletes dificultando los negocios de esportacion, y hé aquí el motivo porque el dulce tambien se enajena cómodamente. De vinos no tenemos arribos, y los primeros buques que lleguen harán regular negocio.

Palma 29 de marzo.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS DE LAS BALEARES.

Se avisa á los sujetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos, efectos ó líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros dias del mes de abril próximo presenten en esta Administracion las relaciones de las existencias que les resulten el dia último del mes actual, en la inteligencia de que, el que deje de llenar esta formalidad queda sujeto al pago de los derechos de dichas existencias por deberlas considerar desde luego consumidas con tal omision segun se halla mandado. Palma 28 de marzo de 1853.—José Luis Perelló.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El juéves 31 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, en el caso que el de Barcelona llegue el miércoles. Palma 28 de marzo de 1853.—José G. Pecellin.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

El laud San José, su patron Gabriel Oliver, de Santa Pola, con barrilla.

El laud Santa Faz, su patron Cósme Bauzá, de Villanueva, con vino.

La polacra Amalia, su patron Sebastian Pons, de Aguilas, con barrilla.

Palma 29 de marzo de 1853.—El administrador—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN JUAN CLÍMACO, ABAD.

Tenia este santo 16 años y habia estudiado lo que á aquella edad convenia cuando se ofreció á Cristo nuestro Señor en santo y agradable sacrificio, abrazando la vida monástica en un monasterio del monte Sinaí. Su vida desde aquel momento fué una continua mortificacion, y su ordinaria ocupacion la oracion y la composicion de libros para instruir al prójimo. Despues de 19 años de vivir entre los monges, pasó á la soledad en un lugar llamado Tola, en el que perseveró por espacio de 40 años. Nunca estuvo ocioso,

dormia poco y referia sus obras á Jesucristo por cuyo amor lo hacia. Escribió un libro intitulado *Escala espiritual*, en el cual se describen treinta escalones por donde pueden subir los hombres á la cumbre de la perfeccion. Y cargado de años descansó en paz á los 30 de marzo del año 358.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 26. De Mahon en 5 dias laud San José, de 16 ton., pat. Miguel Moll, con 18 pas., y patatas.

De Alicante é Iviza en un dia laud Magdalena, de 31 ton., pat. Juan Oliver, con 5 pas., trigo y efectos.

De Málaga é Iviza en un dia pailebot Agustín, de 52 ton., pat. Miguel Llampay, con 2 pasajeros, hierro y efectos.

Dia 27. De Iviza en un dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 5 pasajeros, sal y balija.

De Ponce en 43 dias pailebot San Antonio, de 67 ton., cap. D. Damian Rabasa, con café.

DESPACHADAS.

Dia 26. Para Cádiz laud La Rosa, de 39 ton., pat. Sebastian Arenas, con aguardiente y efectos.

Para Villanueva laud Mercedes, de 43 ton., pat. Jorge Bosch, en lastre.

Para Tangeroff bergantin ingles Hannah, de 223 ton., cap. Juan Bruce, en lastre.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 46 pas., géneros y balija.

Para Tarragona bergantin goleta Teresita, de 110 ton., cap. D. Ramon Otero, con sardinas.

Para Barcelona bergantin de guerra Patriota, su comandante el teniente de navío don Joaquín Fuster.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA 30 DE MARZO.

Sale el sol á las 5 horas y 44 minutos.

Pónese á las 6 y 16

Sale la luna á las 12 y 48 id. de la noche.

Pónese á las 9 y 17 id. de la mañana.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h. 5 m.

AVISOS

El dia 24 del actual se perdió desde la calle de la Piedad, Concepcion, can Porro, Agua, San Juan, Lonja hasta Palacio, una cruz de oro esmaltada pendiente de una cinta, y esta de una hevilla de oro: la persona que la haya encontrado y la presente en esta redaccion, recibirá el correspondiente hallazgo.

—Una nodriza de edad de 29 años, y la leche de 10 meses, solicita cria para su casa que la tiene en la *Bonanova*: en esta imprenta darán razon.